

GUÍA LABORAL BÁSICA PARA TRABAJADORES

“Lo que tienes derecho a saber. Lo que la empresa debe cumplir.”

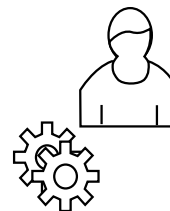
1. ¿POR QUÉ EXISTE ESTA GUÍA?

Porque muchas veces en la empresa se generan dudas, frustraciones o desigualdades que podrían evitarse si todos supiéramos qué se espera de nosotros y qué podemos esperar nosotros del sistema. Esta guía recoge puntos básicos sobre:

- Tus obligaciones laborales.
- Tus derechos como persona trabajadora.
- Cómo deben organizarse los turnos y los cambios.
- Qué ocurre con las gratificaciones.
- Qué hacer si algo no está claro o parece injusto.

2. ¿QUÉ SE ESPERA DE TI EN TU PUESTO?

- ✓ Llegar puntual a tu turno.
- ✓ Cumplir con tus tareas con responsabilidad.
- ✓ Avisar si algo no funciona o si hay riesgo para ti o tus compañeros.
- ✓ Cuidar el material, la higiene y la seguridad del entorno.
- ✓ Mantener una actitud profesional, incluso en situaciones de presión.



PROFESIONAL Y RESPONSABLE ANTE TODO ES UNA GARANTÍA

3. ¿QUÉ DERECHOS BÁSICOS TIENES?

- ✓ Cobrar puntualmente lo que te corresponde (incluidos pluses, nocturnidad, festivos...).
- ✓ Recibir formación en prevención de riesgos y seguridad.
- ✓ Ser informado con antelación razonable de los cambios de turno o puesto.
- ✓ Acceder a tu categoría, antigüedad y condiciones según el convenio.
- ✓ Conocer por escrito los criterios de cualquier incentivo o gratificación.
- ✓ Participar en elecciones sindicales o acudir al comité si lo necesitas.

🚫 Nada de esto es un favor. Son derechos legales o derivados del convenio colectivo del sector de conservas vegetales.



4. SOBRE TURNOS Y CAMBIOS IMPREVISTOS

📌 Los cambios de turno o de puesto de trabajo no pueden ser arbitrarios ni sorpresivos. La ley y el convenio establecen que debes ser informado con antelación suficiente y por escrito.

🚫 Si estos cambios son continuos, improvisados o afectan tu vida personal de forma grave, puedes reclamar a través del comité o inspección.



5. ¿CÓMO FUNCIONAN LAS GRATIFICACIONES?

Actualmente, la empresa aplica una prima trimestral por cumplimiento de objetivos, pero:

- ! Los criterios no están escritos ni explicados con objetividad y claridad.
- ! La disponibilidad exigida es ambigua y a veces abusiva.
- ! Hay grandes diferencias entre operarios y jefaturas, sin transparencia.



Las gratificaciones variables no deben depender del favoritismo ni de la opacidad. Debes poder saber cuánto puedes ganar, por qué y cómo mejorarlo.



El comité puede exigir:

- Que se publiquen los criterios objetivos y su reparto.
- Que la disponibilidad esté regulada por escrito, con límites.
- Que no se castigue indirectamente al personal que cumple pero no es 'amigo de nadie'.

6. ¿QUÉ HACER SI TE SIENTES INJUSTAMENTE TRATADO?

- ♦ Habla con tu encargado si lo ves posible.
- ♦ Si no se resuelve, contacta con un delegado sindical o miembro del comité.
- ♦ Puedes solicitar una reunión con RRHH.
- ♦ También puedes ir a Inspección de Trabajo si la situación lo requiere.

Nadie puede presionarte por hacer valer tus derechos. Si ocurre, informarlo.



7. ¿POR QUÉ ESTÁ GUÍA TE INTERESA A TI?

Porque no se trata solo de trabajar...

Se trata de hacerlo con dignidad, respeto, claridad y trato justo.

- 👉 Si tú cumples, también tienes derecho a que se cumpla contigo.
- 👉 La ley y el convenio están para protegerte, no para decorado.
- 👉 Si no lo usamos, no sirve. Si lo conoces, te sirve a ti.

“La empresa necesita trabajadores responsables. Y los trabajadores necesitan que la empresa les responda.”

LOS TRABAJADORES TIENEN LA MEJOR DEFENSA DE SUS DERECHOS SABIENDO DONDE EMPIEZAN SUS OBLIGACIONES Y DONDE SUS DERECHOS.

10-10-2025